

Términos y condiciones

Nombre campaña:

Suscríbete a InfoHub

Objetivo:

Incrementar suscriptores del boletín InfoHub.

Comunicación de la campaña:

Se invita a todos los estudiantes (campus Huancayo) a participar en el sorteo de 5 vales de usuario VIP.

Los premios serán los siguientes:

- Préstamo de recursos de información (libros, revistas, normas técnicas) por 5 días.
- Préstamo de computadoras hasta 4 horas en un 1 día o 6 horas en horario partido.
- Préstamo de salas - espacios grupos hasta 4 horas en un 1 día o 6 horas en horario partido.
- Préstamo de sala Teacher Lounge 2 para ver películas con un máximo de 3 horas. La película debe ser escogida de la colección de audiovisuales del Hub de Información. Revisa el listado de películas [aquí](#) .

Fecha de sorteo: El sorteo se realizará el lunes 31 de octubre de 2022

Entrega de premios:

Los ganadores (as) podrán utilizar sus beneficios desde el 01 de noviembre del 2022 al 01 de diciembre del 2022, para ello, deben acercarse al módulo de atención del Hub en el 3° piso para activar su usuario VIP, en el siguiente horario de atención:

- **Lunes a viernes**
8:00 a. m. a 9:00 p. m.
- **Sábados**
8:00 a. m. a 8:00 p. m.

Dinámica del sorteo:

1. Se obtendrá un reporte de todos los suscriptores del [Formulario de Suscripción](#) desde el 1 de septiembre hasta el 31 de octubre, y se elaborará un listado de usuarios por el primer nombre y apellido.
2. Este reporte se ingresará a la plataforma [Sortea2](#), en la cual se configura la cantidad de ganadores.
3. Se publicará la lista de ganadores en los siguientes canales: [Grupo oficial de Facebook "Bibliotecario virtual"](#), Whastapp, Hubot y correo electrónico.
4. Para coordinar la entrega del premio, se contactará a los ganadores vía telefónica o a través del correo electrónico institucional. Si transcurridos los (5) días hábiles, el ganador no atiende al llamado o renuncia al premio, se entenderá que ha desistido del mismo sin derecho a contraprestación alguna.

Protección de datos personales

Los datos personales suministrados por los participantes serán usados por el Hub de Información para contactarlos e informarles sobre las condiciones y/o si son ganadores del sorteo.

1. Los participantes del sorteo reconocen que el ingreso de información personal la realizan de manera voluntaria y según características del sorteo y las facultades de uso dispuestas por el Hub de Información, así como el cumplimiento de los términos aquí establecidos y las funciones propias de la entidad.